

Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XXII
(2010)



Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares

CONSEJO DE REDACCIÓN

Esther SÁNCHEZ MEDINA
(Directora)

Zaida NÚÑEZ BAYO
(Secretaria)

Juan BLANCO AYUSO
Francisco Javier GARCÍA LLEDÓ
Luis DE BLAS FERNÁNDEZ
Olga BECERRA PÉREZ

INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES
Edificio Santa Úrsula
C/ Santa Úrsula 1, 2ª planta
28801 Alcalá de Henares (Madrid)

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este libro.
La IEECC no se hace responsable del contenido de los trabajos publicados.

ISSN: 0214-2473
Depósito legal: M-36530-1995



Imprenta: MANUEL BALLESTEROS INDUSTRIAS GRÁFICAS, S.L.
Plaza de los Irlandeses, locales 2 y 3. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)

ÍNDICE

Presentación,
VALLE MARTÍN, José Luis 7

La Orfandad de la Historia
SANCHEZ MEDINA, Esther 9

ESTUDIOS

¿Quién escribió el Avellaneda?,
BARROS CAMPOS, José 13

*Un proyecto fallido de incorporación de la ciudad de Alcalá a la corona
en el siglo XVIII,*
DE DIEGO PAREJA, Luis Miguel 45

*Gentilicios, pseudogentilicios y otros dictados tópicos de la comarca de
Alcalá de Henares,*
GARCÍA CARVAJAL, Pedro Manuel 61

La farmacia y sus profesionales en Alcalá de Henares durante el siglo XIX,
HUERTA VILLADANGOS, José Félix y GOMIS BLANCO, Alberto 99

San Diego de Alcalá y Fray Luis de Santorcaz en Fuerteventura,
MORALES MARCOS, Felipe 125

Martín Malo. La Universidad Complutense y el Concilio de Trento,
RUBIO FUENTES, María José 147

Estudiantes enfermos en el hospital de San Lucas,
SANCHEZ MOLTÓ, M. Vicente 167

FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES

*Ensayo bibliográfico sobre historia de la Universidad de Alcalá de
Henares: 2005-2010,*
BALLESTEROS TORRES, Pedro 205

<i>Don Alonso de Pareja, un Torrelagunense al servicio de Felipe IV,</i> BARRIO MOYA, José Luis	257
<i>El archivo de la Compañía de Jesús en Alcalá de Henares.</i> <i>Historia y contenido,</i> LÓPEZ PEGO S. J., Carlos	269
<i>Matar por amor,</i> VÁZQUEZ MADRUGA, M. ^a Jesús	303
CONFERENCIA	
<i>Presencia, ofrenda y testimonio franciscano en Alcalá de Henares,</i> ALONSO DEL VAL, José M ^a	311
RESEÑAS	
<i>Toponimia menor de Peralveche,</i> LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón	333
<i>El incendio y destrucción del Archivo General Central.</i> <i>Alcalá de Henares, 1939,</i> ROMÁN PASTOR, Carmen	335
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	
Junta de Gobierno	341
Memoria de Actividades	343
Catálogo de Publicaciones	353
NORMAS GENERALES PARA COLABORADORES	359

MATAR POR AMOR

M.^a Jesús VÁZQUEZ MADRUGA
Institución de Estudios Complutenses

RESUMEN

Este pequeño trabajo no pretende más que dar a la luz una historia tan eterna como la misma vida. Un documento que refleja lo cotidiano, el amor y el odio, las pasiones que mueven al género humano y que, como parte indisoluble de su esencia, quedan reflejadas en la documentación de nuestros archivos.

Palabras claves: *Síndico, matar, amor, Serracines, justicia.*

ABSTRACT

This small work does not try to do anything other than to give birth to a story as eternal as life itself. A document that reflects everyday life, love, and hate, the passions that drive and move mankind and, as an indissoluble part of it, they remain reflected in our archival documents.

Keywords: *Syndic, to kill, love, justice.*

La Historia se repite. Continuamente se cierra el círculo. No sé si alguien ha escrito la Historia de las pasiones, lo que sí está claro es que siempre se ha matado esgrimiendo el más alto concepto de que es capaz el ser humano: El Amor.

Este sentimiento se ha utilizado siempre como justificante o justificativo de todo tipo de desmanes. Se han hecho guerras por amor y se mata por amor. O eso dicen.

Así se ha venido haciendo desde tiempos remotos y, muy probablemente, seguirá sucediendo en los tiempos venideros. Y así lo refleja la documentación que podemos encontrar en cualquier archivo porque los documentos no son más que el reflejo de la vida misma.

En este caso, y tratándose de Alcalá de Henares, nos ocupamos de un documento fechado en 1848-1850¹ y que refleja que no hay casi nada nuevo bajo el sol: un crimen pasional sucedido en el lugar de Serracines. Pero vayamos al grano sin más preámbulos.

En primer lugar, cabe aclarar que si este documento se encuentra en el Archivo Municipal, se debe a que, como es bien sabido, Alcalá fue centro y cabeza de toda una comarca denominada Tierra de Alcalá y que comprendía un extenso alfoz con veinticinco villas y lugares, aunque este número varió con el tiempo. Y que como cabeza de dicho alfoz, luego de Partido, la justicia se impartía en nuestra ciudad.

En segundo lugar, que, si bien no está el expediente completo, sí queda lo suficiente como para saber al menos lo más importante de los hechos acaecidos, de tal manera que se ha podido hacer un seguimiento de los mismos. Cabe decir, además, que este seguimiento no ha sido sencillo por la maraña de documentos que se hallaban intercalados entre los que se refieren al hecho que nos ocupa, por lo que no debe pensar el lector que se trata de un expediente único incluido en una carpeta y ordenado cronológicamente, sino que, una vez recabados los folios referentes a él y ordenados según su data, se pudo reconstruir, aunque incompleta, la historia siguiente:

Una mujer denuncia la desaparición de su marido. Este hecho no extraña demasiado a las autoridades pues era frecuente el abandono del hogar y no sólo por parte del género masculino, también las mujeres abandonaban a sus maridos. La diferencia viene marcada por los motivos de unos y otras, porque en la mayor parte de los casos de abandono de los esposos, la causa solía ser otra mujer, mientras que ellas lo hacían por maltrato.

¹ Archivo Municipal de Alcalá de Henares, leg. 105/47.

El marido, Nicasio del Pozo, era síndico del lugar de Serracines² y no disfrutaba precisamente de buena fama entre sus vecinos, según se desprende de las declaraciones recogidas en el sumario y la convivencia marital tampoco debía ser un camino de rosas para Tomasa Amor, su esposa. En la denuncia, con fecha de 23 de septiembre de 1848, ella afirma que la desaparición se produjo el día 18 de dicho mes.

El 13 de octubre, el ayuntamiento de Serracines pide al Gobernador que nombre otro procurador, dado que continúa sin saberse el paradero de Nicasio del Pozo. Este documento nos ilustra acerca del talante del desaparecido cuando afirma: «[...] quizá se haya unido a alguna partida de facinerosos [...]». A ese extremo llega el concepto que merecía este sujeto en la población y en la autoridad competente de la misma.

El 24 de mayo de 1850, es capturado en Alcalá el soldado desertor Francisco del Pozo, hermano del síndico. ¿Qué relación tiene esta detención con el caso que nos ocupa? En principio, podría no tener conexión alguna con los hechos, pero ese mismo mes se abre causa contra Tomasa Amor y Francisco del Pozo, residentes en el Casar de Talamanca, por sospechosos de la muerte de Nicasio.

En los pueblos pequeños, de un modo u otro, termina sabiéndose todo. Y así, la justicia averigua que el hermano del esposo convive con su cuñada. Se aman y no dan muestra de dolor o sentimiento alguno por la susodicha desaparición.

El aspecto más truculento, terrible y espantoso viene cuando la justicia averigua que el esposo está enterrado en su propia casa, extraen el cuerpo y observan que ha sido salvajemente asesinado.

¿Cómo pudo saber el juez que Nicasio estaba enterrado en su propia casa? Por una información anónima que tuvo el alcalde de Serracines, quien escribe al jefe político de la Provincia, «[...] que se le presentó un sujeto que le contó bajo la mayor reserva que estaba enterrado en la casa [...]».

Así, ambos, esposa y cuñado, acaban en la cárcel de Alcalá acusados de la muerte de Nicasio:

«[...]en razón a que ya no eran dudosas las relaciones amorosas entre estos dos... y que personándose el juzgado en la casa este último domingo y cavándose en el sitio que designó el juez, a los tres golpes de azadón se encontraron el cadáver, horriblemente mutilada la cabeza y con su propia ropa [...]».

² Serracines: pedanía perteneciente a Fresno de Torote, pueblo hoy semiabandonado. Actualmente, el municipio engloba Fresno-Serracines, pues es a este último lugar donde se trasladó el ayuntamiento.

El expediente, como decía al principio, incompleto, termina aquí.

Probablemente fueron ajusticiados por el método acostumbrado: el garrote vil, que era el instrumento de ejecución usual en la época. No sería plausible otro final, dado que la justicia prendió y encarceló a los amantes, aunque hoy por hoy no disponemos de la documentación que certifique tal posibilidad, pues como decía antes, no queda en el expediente constancia de la resolución de los hechos, pues falta el veredicto final.

Tenemos pues, un matrimonio totalmente infeliz como consecuencia de dos aspectos a tener en cuenta. En primer lugar, no debemos olvidar que en esa época los matrimonios se concertaban sin tener en cuenta los sentimientos de los cónyuges y, en segundo lugar, el carácter del esposo, hombre bebedor, pendenciero y de costumbres tan antisociales que, cuando se hace notoria su desaparición, las propias autoridades piensan que se ha ido con alguna partida o grupo de malhechores.

Y tenemos también un amor, a todas luces imposible, entre esposa y cuñado, éste, más joven, que pone en riesgo su vida, su oficio, en definitiva, todo, por estar con ella. Aún más, ante la imposibilidad de vivir su amor con Tomasa, asesina a su hermano, delito que pudieron cometer ambos, Tomasa y Francisco.

Dado que en el expediente faltan los interrogatorios y consiguientes declaraciones de los reos, no podemos saber si le mataron porque les encontró *in fraganti*, si fue fruto de una discusión, o si el hecho se produjo tras una preparación discutida y meditada entre ambos amantes. Éstas y otras dudas quedan por resolver, aunque hay una que llama la atención sobremanera: ¿Quién era el sujeto que les denunció de modo secreto? No sabemos su identidad ni las razones que le llevaron a ello. Puede que algún día, en un legajo trasapelado, aparezca el final de esta historia, tan eterna como el amor, tan intemporal como el odio.